

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

19692 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de concesión para la ocupación de veintisiete mil seiscientos sesenta y dos metros cuadrados (27.662 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización de obras de mejora de accesos, zona de esparcimiento e instalaciones municipales en Punta Parayas, T.M. de Camargo. Referencia S-20/155 CNC02/11/39/0008.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 07.03.2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Camargo

Destino: concesión para la ocupación de veintisiete mil seiscientos sesenta y dos metros cuadrados (27.662 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización de obras de mejora de accesos, zona de esparcimiento e instalaciones municipales en Punta Parayas, T.M. de Camargo

Plazo: 5 años, prorrogables por plazos iguales hasta un máximo de treinta años

Superficie: 27.662 m²

Canon: Exento

Santander, 30 de abril de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190024262-1